

Salto, 19 de agosto de 2024.

Sres. Adquirentes del Pliego de Condiciones

EXP. N° 28510/2024

Presente

Con respecto a la Licitación Abreviada para la “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA EN CHACRA MUNICIPAL” tramitada según Expediente N.º 28510/2024 se notifica a Ud. las siguientes aclaraciones al Pliego:

CONSULTA 1: FORMA DE COMPRA DE PLIEGO.

RESPUESTA 1: *Llamar a oficina de Ingresos Varios (47329898 int 130) a los efectos de solicitar la generación de código de pago.*

CONSULTA 2: Con cuantos Antecedentes se obtienen 45 puntos? ¿Es válido presentar un listado con antecedentes?

RESPUESTA 2: *No se establece mínimos. Se deberá presentar listado de Antecedentes (específicos del rubro) con datos comprobables. Los puntajes se prorratearán.*

CONSULTA 3. Forma de Presentación.

RESPUESTA 3: *La presentación es exclusivamente EN LINEA de conformidad con el numeral 6 del Pliego.*

6.1. Recepción de Ofertas

Las ofertas se deberán presentar EN LINEA en la web www.comprasestatales.gub.uy hasta la hora fijada en la carátula, debiendo adjuntarse toda la documentación pertinente (Oferta firmada, constancia de compra del pliego, documentación de la empresa, etc). - Se deberá subir toda la documentación escaneada en un solo Archivo PDF a los efectos de facilitar la descarga de los mismos.

Con posterioridad a la apertura en línea los oferentes podrán consultar el acta de apertura que se adjuntará como “aclaraciones” en dicha página web. –

CONSULTA 4: Se debe cotizar una sola hora hombre que abarque ambos ítems (¿diurno y nocturno? ¿O se permite cotizar por separado?

Respuesta: Tal como surge del Pliego; se DEBE cotizar por separado, por el ítem 1 precio total de las horas diurnas y por el ítem 2 precio total de las horas nocturnas. El precio final debe incluir impuestos. Se especificará en la propuesta si se establece o no reajuste.

MODIFICACIÓN DEL PLIEGO: Se deberá cotizar en el ítem 2 (Horas Nocturnas) Guardia con ARMA.